

**PROCESO DE ASCENSO EN LA CARRERA ADMINISTRATIVA DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO
COMPRENDIDO EN EL D.L N°276**

PUBLICACIÓN DEFINITIVA DEL RESULTADO DE CALIFICACIÓN DE EXPEDIENTES

GRUPO OCUPACIONAL TÉCNICO:

RELACIÓN DE POSTULANTES APTOS

N°	POSTULANTE	CARGO GRUPO NIVEL ACTUAL	PLAZA A LA QUE POSTULA	CODIGO DE PLAZA GRUPO OCUCACIONAL NIVEL REMUNERATIVO	EVALUACIÓN CURRICULAR (LEGAJO PERSONAL)				TOTAL
					Formación Educativa	Capacitación (Últimos 5 años)	Tiempo de Servicios	Méritos y Deméritos (Últimos 5 años)	
								M	
01	Nancy Maritza Zarate Briones	Secretaria II Técnico STB	Secretaria/o II	1119411341M8 Técnico STA	10	7	10	-----	27
02	Nancy Carol Polar Salas	Técnico Administrativo II Técnico STB	Técnico Administrativo III	115741E361M8 Técnico STA	10	7	10	-----	27

RELACIÓN DE POSTULANTES NO APTOS

N°	POSTULANTE	NIVEL ACTUAL	SOLICITUD DE ASCENSO	OBSERVACIÓN
01	Alindor Esmaro Chávarri Terán	SAA	STB	De conformidad al Artículo 42, literal a) del Decreto Supremo N° 005-90-ED "Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa, el ascenso se realiza al nivel inmediato superior de su respectivo grupo ocupacional

Cajamarca, 01 de abril de 2026

Comité de Evaluación